

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 22.24
4 DE OCTUBRE DE 2024**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 13.24 celebrada el 31 de julio de 2024.

1.2 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 14.24 celebrada el 31 de julio de 2024.

1.3 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 15.24 celebrada el 31 de julio de 2024.

1.4 Aprobación del acta de la sesión para tal efecto 16.24 celebrada el 31 de julio de 2024.

1.5 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 17.24 celebrada el 2 de septiembre de 2024.

1.6 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 18.24 celebrada el 2 de septiembre de 2024.

1.7 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 19.24 celebrada el 2 de septiembre de 2024.

2.1 Aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2025, conforme al artículo 46, fracción I del Reglamento Orgánico

3.1 Aprobación de las necesidades de personal académico ordinario por tiempo indeterminado de los Departamentos de Educación y Comunicación, y Política y Cultura para el 2024, conforme al artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

4.1 Aprobación de la contratación del Dr. Eliud Torres Velázquez como profesor visitante en el Departamento de Educación y Comunicación, en términos del artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

5.1 Aprobación de la Programación Académica 2024-2025, conforme al artículo 46, fracción XI del Reglamento Orgánico.

6.1 Aprobación del dictamen de la Comisión Académica encargada de examinar las Tesis y Comunicaciones Idóneas de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica 2024, consistente en:

UNO: Otorgar la Mención Académica 2024 a los siguientes trabajos:

- a) De la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones.
Título: Las “Otras detenciones”. Niñas, niños y adolescentes ante el régimen migratorio y de in/movilidad en México.**
- b) Del Doctorado en Desarrollo Rural.
Título: Transición agroecológica de cooperativistas de FECORACEN en La Libertad y Sonsonate, El Salvador: territorio, organización y soberanía alimentaria.**
- c) Del Doctorado en Ciencias Sociales.
Título: Representaciones sociales del preescolar: la mirada de las madres de familia de Paintla de los Reyes, Gro.**
- d) De la Maestría en Políticas Públicas.
Título: Análisis de la brecha de género en el comercio en vía pública desde un enfoque de política pública**

DOS: De acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión los siguientes trabajos no los satisfacen:

- Maestría en Desarrollo Rural: El difícil camino hacia la organización social para el manejo forestal: Ejido La Conquista, Chiapas.**

- **Doctorado en Ciencias Económicas: La tecnología y el capital: una reconstrucción crítica del concepto tecnología y las implicaciones del desarrollo tecnológico en la dinámica del capital.**

Por lo que se declara desierta la Mención Académica 2024, conforme a lo señalado en el artículo 40 del Reglamento del Alumnado.

TRES: Otorgar, por parte de la Dirección de la División, un reconocimiento especial a los siguientes trabajos:

- a) **De la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones.**
Título: Escenas de un rizoma educativo: Efectos de las tramas vinculares de la educación básica durante la pandemia en México.
- b) **Del Doctorado en Ciencias Sociales.**
Título: El currículum de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
Proceso de institucionalización.

7.1 Aprobación del diplomado denominado DERECHO A LA SALUD, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD:

- **Responsables:**
Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador Programa “Desarrollo Humano Sostenible”, UAM.
Joel Heredia Cuevas, Coordinador Proyecto de Servicio Social en Chiapas, UAM-X.
- **Fechas:** Del octubre de 2024 a junio de 2025.
- **Duración:** 128 horas.

8.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO COMPLEJO EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS, a cargo de la Dra. Anna Vitalievna Sokolova Grinovievkaya, para el área de investigación “Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de octubre de 2024.

8.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado ACCESO DOMÉSTICO AL AGUA Y SANEAMIENTO EN MÉXICO: DERECHOS Y DESIGUALDADES, DESDE UNA PERSPECTIVA DE POLÍTICA PÚBLICA, a cargo de la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez y el Dr. Manuel Triano Enríquez, para el área de investigación “Política y Gestión Pública”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de octubre de 2024.

Colaboradoras: María Luisa Cuevas Fernández y Dalila Mendoza Aguilar.

8.3 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado PARTICIPACIÓN Y CULTURA POLÍTICA: MUJERES Y HOMBRES, ADULTOS Y JÓVENES, a cargo de la Dra. Ana Maria Fernandez Poncela, para el área académica “Sistema Político y Sociedad Civil”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de julio de 2027.

9.1 Aprobación del reingreso al módulo 2° “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Sociología, para la alumna ANGELA ROCÍO CASTAÑEDA CRUZ, con número de matrícula 2203052780.

9.2 Aprobación del reingreso al módulo 12 “Intervención Psicosocial: Grupal, Institucional Y Comunitaria III” de la Licenciatura en Psicología, para la alumna NORMA ISABEL GARCÍA FLORES, con número de matrícula 209322689.

9.3 Aprobación del reingreso al módulo 2° “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Psicología, para la alumna PAULINA DANNAE MONTES LÓPEZ, con número de matrícula 2192029157.

9.4 Aprobación del reingreso al módulo 9° “Televisión y Procesos Culturales-Producción Audiovisual II” de la Licenciatura en Comunicación Social, para el alumno PABLO MARTÍNEZ REYES, con número de matrícula 2152023153.

9.5 Aprobación del reingreso al módulo 2° “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Economía, para el alumno HÉCTOR ESTEBAN SANTOYO ROBLES, con número de matrícula 2162026040.

9.6 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para la alumna ERIKA PATRICIA CHAPARRO MANRIQUE, para su ingreso a la Maestría en Estudios de la Mujer.

9.7 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para la alumna VANESSA ZULETA QUINTERO, para su ingreso a la Maestría en Estudios de la Mujer.

9.8 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la maestría en Desarrollo Rural para el alumno JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ, con número de matrícula 2153806487, por tres trimestres a partir del 24-O.

9.9 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Licenciatura en Psicología para la alumna NORMA ISABEL GARCÍA FLORES, con número de matrícula 209322689, por seis trimestres a partir del trimestre 24-Otoño.

9.10 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna DAIRA OFELIA ROJAS CEDANO, con número de matrícula 2213028947.

10.1 Aprobación de la modificación de los “Lineamientos para la evaluación, modificación y aprobación de diplomados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco”.